

Actividades de Continuidad Pedagógica

Espacio Curricular: Política y Ciudadanía

Año y especialidad: 5° año Informática y Electromecánica

Profesora: Paola Chaves

Fecha de entrega: 30-11-20

E-mail: pao-chaves@hotmail.com

Las garantías Constitucionales en la Argentina

Las garantías constitucionales son mecanismos que establece la Constitución Nacional para asegurar el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos, es decir, garantizan los derechos, ya que estos derechos pueden ser vulnerados por otros ciudadanos y, en ese caso el Estado actúa como mediador para garantizar la restitución de ese derecho.

El artículo 41 de la Constitución dice que todos los habitantes gozan de un derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambiental.

Actividades:

- 1- ¿Qué derechos reconoce el artículo 41 de la Constitución Nacional?
- 2- ¿Qué se busca preservar con ese artículo?
- 3- ¿Qué garantías debe ofrecer el Estado, según el artículo? ¿A través de que recursos debe hacerlos?

- 4- Investigar el caso del Riachuelo, teniendo en cuenta si se están realizando obras de saneamiento en el mismo.
- 5- Establecer relaciones entre lo que establece el artículo 41 y el caso del Riachuelo.
- 6- Elaborar una conclusión final.